



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 22 DE MAYO DE 2026

El Expediente N° 28860/2025, mediante el cual Emilia MADRID (DU N° 43470832) eleva el Plan de TRABAJO FINAL de la Carrera LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, OCD N° 8/13, OCS N° 40/13 (Ratifica) R.M. N° 563/16, y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Emilia MADRID presentó el plan para la realización del Trabajo Final conforme a lo normado por la Ordenanza OCD-14/08, Modalidad A (trabajo de Investigación).

Que la Comisión de Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas emitió dictamen favorable respecto de lo solicitado.

Que Secretaría Académica solicitó se elabore la Resolución protocolizando:

-Aprobación del tema propuesto, titulado: "Diversidad de hongos *Basidiomycota* del Parque Nacional Sierra de las Quijadas".

-Designar a la Dra. Ana Cecilia OCHOA (DU N° 30019534) y al Biol. Esteban Maria CRESPO (DU N° 17000284) como Directora y Co-Director del Trabajo Final, respectivamente.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FORMALIZAR la realización del TRABAJO FINAL de Emilia MADRID (DU N° 43470832), de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas OCD N° 8/13, OCS N° 40/13 (Ratifica) R.M. N° 563/16, titulado: "Diversidad de hongos *Basidiomycota* del Parque Nacional Sierra de las Quijadas".

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Ana Cecilia OCHOA (DU N° 30019534) y el Biol. Esteban Maria CRESPO (DU N° 17000284) como Directora y Co- Director del Trabajo Final, respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- PROTOCOLIZAR la constitución de la Comisión de Seguimiento y Evaluación y Jurado Examinador encargado de evaluar el Trabajo Final de Emilia MADRID, de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas OCD N° 8/13, OCS N° 40/13 (Ratifica) R.M. N° 563/16, que estará conformada de la siguiente manera:



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Titulares:

Dra. Mirian Roxana CALDERON (DU N° 32161498)

Dr. Leonardo Gaston NAVARTA (DU N° 23638569)

Dra. Maria Gabriela SANSONE (DU N° 23480287)

Suplentes:

Dra. Griselda Jorgelina DARUICH (DU N° 22140685)

Dra. Paola Andrea POSSETTO (DU N° 27540939)

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MCD

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico.

Hoja de firmas